



DATOS IDENTIFICATIVOS

Dirección de comunicación

Asignatura	Dirección de comunicación			
Código	P04G190V01701			
Titulación	Grado en Publicidad y Relaciones Públicas			
Descriptores	Creditos ECTS	Carácter	Curso	Cuatrimestre
	6	OB	4	1c
Lengua Impartición	Castellano Gallego			
Departamento	Comunicación audiovisual y publicidad			
Coordinador/a	Míguez González, María Isabel			
Profesorado	Badenes Plá, Vicente Bastón Carballo, María Susana Míguez González, María Isabel			
Correo-e	mabelm@uvigo.es			
Web				
Descripción general	Dirección de comunicación es la última materia obligatoria del módulo de relaciones públicas, comunicación institucional y corporativa que cursará el alumno del grado. En ella se pretende ofrecer una visión de conjunto e integradora de la comunicación en las organizaciones, potenciando las competencias gestoras y estratégicas del alumno.			

Competencias

Código				
CB2	Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio.			
CE1	Conocimiento de la evolución histórica de la comunicación publicitaria y de las relaciones públicas, así como de los aspectos industriales, socio-políticos y estéticos que inciden en sus elementos, formas y procesos.			
CE4	Conocimiento teórico y práctico de las estructuras organizativas y de los procesos de la publicidad y de las relaciones públicas.			
CE12	Destrezas analítico-sintéticas: capacidad y habilidad para establecer la estrategia, planificación y procesos propios de la comunicación publicitaria y de las relaciones públicas.			
CE14	Destrezas directivas y colaborativas: capacidad y habilidad para responsabilizarse del área de comunicación de una organización, afrontando la gestión estratégica de sus intangibles, la responsabilidad social corporativa y las relaciones con diferentes públicos.			
CT3	Competencias colaborativas: capacidad de adaptación a los objetivos y valores organizacionales y de trabajo en equipo			
CT4	Competencias directivas: capacidad para gestionar el tiempo, con habilidad para la organización de tareas.			
CT5	Competencias directivas: capacidad de asumir el liderazgo en proyectos, gestionándolos eficientemente y asumiendo compromisos de responsabilidad social			
CT6	Competencias directivas: preparación para asumir el riesgo en la toma de decisiones.			

Resultados de aprendizaje

Resultados de aprendizaje	Competencias	
Recordar e interpretar la evolución histórica de la comunicación corporativa y los elementos que han incidido en su desarrollo	CB2	CE1
Describir la estructura y funciones de la dirección de comunicación dentro de las organizaciones, aprendiendo a gestionarla		CE4
Identificar, analizar y desarrollar los activos intangibles de la organización		CE14
Analizar y orientar las relaciones con diferentes públicos de la organización		CE14
Identificar y contrastar las tendencias en dirección de comunicación en el ámbito local/regional, nacional e internacional		CE1 CE4

Aplicar las metodologías necesarias para el análisis, auditoría y evaluación de la actividad de la dirección de comunicación	CE12	CE14	
Fijar los objetivos de comunicación de una organización, adaptando los recursos y estrategias comunicativas a los objetivos organizacionales.	CE12		CT3
Diseñar, presentar y aplicar el plan de comunicación de una organización	CB2	CE12	
Organizar de forma eficaz las tareas individuales y grupales, gestionando adecuadamente el tiempo propio y el de otras personas			CT4
Asumir el liderazgo y el riesgo en la gestión de proyectos y la toma de decisiones.			CT5 CT6

Contenidos

Tema	
LOS INTANGIBLES	Que son los intangibles. El corporate como modelo de gestión de los intangibles. Identidad y cultura corporativas. Personalidad y marca. Imagen y reputación
LA GESTIÓN ESTRATÉGICA DE LOS INTANGIBLES	Gestión estratégica de la identidad, la cultura y la imagen corporativa. Gestión de la comunicación. Gestión de la reputación.
LA DIRECCIÓN DE COMUNICACIÓN COMO FUNCIÓN ESTRATÉGICA EN LA EMPRESA	La evolución de la comunicación en las organizaciones. Comunicación corporativa: nacimiento, elementos y funciones. Problemas terminológicos. Perfiles profesionales: del jefe de prensa al Dircom; formación y características. La dirección de comunicación en el organigrama empresarial. Tendencias de comunicación en Europa, España y Galicia.

Planificación

	Horas en clase	Horas fuera de clase	Horas totales
Actividades introductorias	1	0	1
Lección magistral	24	24	48
Talleres	8	0	8
Trabajo tutelado	16	56	72
Examen de preguntas objetivas	1	20	21

*Los datos que aparecen en la tabla de planificación son de carácter orientativo, considerando la heterogeneidad de alumnado

Metodologías

	Descripción
Actividades introductorias	Actividades encaminadas a tomar contacto y reunir información sobre el alumnado, así como a presentar la materia.
Lección magistral	Exposición por parte del profesor de los contenidos sobre la materia objeto de estudio, bases teóricas y/o directrices de un trabajo, ejercicio o proyecto a desarrollar por el estudiante.
Talleres	Actividades enfocadas a la adquisición de conocimientos y habilidades sobre una temática concreta, con asistencia específica por parte del profesor a las actividades individuales y/o en grupo que desarrollan los estudiantes.
Trabajo tutelado	El estudiante desarrollará dos trabajos de tipo práctico bajo las directrices y supervisión de las docentes. Estos proyectos consistirán en la elaboración de un plan de comunicación interna a partir de un diagnóstico previo y un plan de comunicación externa. Los trabajos deberán ser entregados en tiempo y forma y serán expuestos en las sesiones prácticas de la materia.

Atención personalizada

Metodologías	Descripción
Trabajo tutelado	Durante las sesiones prácticas en las que se desarrollen los trabajos de aula las docentes harán un seguimiento directo de la evolución del trabajo de cada grupo

Evaluación

	Descripción	Calificación	Competencias Evaluadas	
Talleres	Los talleres tendrán un valor máximo conjunto de 2 puntos y se evaluarán en función de las entregas realizadas por el alumnado a través de la plataforma FAITIC y su participación en el taller.	20	CB2	CT4 CT5 CT6
Trabajo tutelado	El plan de comunicación interna tendrá un valor máximo de 2 puntos. El plan de comunicación externa tendrá un valor máximo de 3 puntos. Para la evaluación se computará la participación en las sesiones dedicadas a los citados trabajos, las entregas parciales, la entrega final y la exposición.	50	CB2	CE12 CE14 CT3 CT4 CT5

Examen de preguntas objetivas	Se trata de una prueba para evaluación de las competencias adquiridas, que incluye preguntas cerradas con diferentes alternativas de respuesta (verdadero/falso, elección múltiple, emparejar elementos...). Los alumnos seleccionan una respuesta entre un número limitado de posibilidades. Se valorará el nivel de comprensión de los conceptos esenciales de las materia y el grado de profundidad de los conocimientos del alumno.	30	CE1 CE4 CE14	CT6
-------------------------------	---	----	--------------------	-----

Otros comentarios sobre la Evaluación

CALIFICACIÓN FINAL Y REQUISITOS PARA SUPERAR La MATERIA:

Para superar la materia será necesario cumplir dos requisitos:

- Obtener en el examen de preguntas objetivas una puntuación mínima de 1 punto.
- Sumar entre todos los elementos de evaluación una puntuación mínima de 5.

Como norma general, se entenderá que todos los alumnos de la materia son alumnos presenciales y, por lo tanto, deberán asistir a las sesiones prácticas. En caso de que algún estudiante, por razones excepcionales y justificadas, no pudiera asistir con asiduidad a las sesiones prácticas de la materia deberá contactar con la docente coordinadora durante las dos primeras semanas de curso para exponer su caso; la docente valorará las circunstancias aportadas por el estudiante y decidirá se puede cursar la materia de manera no presencial, no penalizando en este caso su falta de participación en las sesiones. Esta condición de estudiante no asistente no exime, en ningún caso, del cumplimiento de los plazos de entrega de cada una de las tareas realizadas en los talleres y de los trabajos.

Se entenderá que todos aquellos alumnos que no contacten con la docente en las dos primeras semanas de curso para valorar esta excepcionalidad, se regirán por los criterios de evaluación aplicables a los alumnos asistentes, en los que se contempla la participación en las sesiones como parte de la evaluación.

RECUPERACIÓN DE La MATERIA (2ª EDICIÓN)

Los alumnos que no se presenten al examen de la primera edición o no superen la materia, tendrán la opción de hacerlo en la edición de recuperación (julio). Los porcentajes establecidos para la evaluación de la materia serán las mismas que las de la primera edición. Por lo tanto, el alumno que desee optar a superar la materia en la edición de julio, además de presentarse a las pruebas, deberá contactar con los profesores para saber qué trabajos deberá desarrollar en correspondencia con los trabajos tutelados y con los talleres.

Si el alumno no supera la materia en la segunda edición deberá cursarla nuevamente, adaptándose a la guía docente que esté vigente en el curso en tela de juicio, y, por lo tanto, no conservará ninguna de las calificaciones obtenidas en el presente curso.

Fuentes de información

Bibliografía Básica

Cappriotti, Paul, **Branding corporativo: fundamentos para la gestión estratégica de la identidad corporativa**, Colección Libros de la Empresa, 2009

Villafañe, Justo, **La buena empresa: propuesta para una teoría de la reputación corporativa**, Pearson, 2013

Villafañe, Justo, **La gestión profesional de la imagen corporativa**, Pirámide, 2011

Bibliografía Complementaria

Burson-Marsteller, **El Dircom del futuro y el futuro del Dircom**, 2013

Costa, Joan, **El ADN del DirCom : origen, necesidad, expansión y futuro de la Dirección de Comunicación**, Costa Punto Com, 2011

DIRCOM, **Manual de la comunicación**, DIRCOM, 2013

Míguez, María Isabel, **Algunas cuestiones terminológicas en torno a la comunicación corporativa**, en *Historia de la comunicación corporativa en Cataluña*, UOC, 2015

Mundinova, **La comunicación empresarial en Galicia. Gestión corporativa y entorno online**, 2013

Zerfass, Ansgar; Tench, Ralph; Verhoeven, Piet; Verčič; Dejan; Moreno, Ángeles, **European Communication Monitor 2017. Strategic and challenges of fake news, trust, leadership, work stress and job satisfaction. Results of a survey in 48 Countries**, EACD/EUPRERA, Quadriga Media Berlin, 2018

USC Cannerberg Center for Public Relations, **Global Communication Report (2019). PR: Tech. The future of technology in communication**, 2019

Scopen, **PR Scope. España 2017**, 2017

Recomendaciones

Asignaturas que se recomienda cursar simultáneamente

Campañas de imagen y de relaciones públicas/P04G190V01901
Comunicación de crisis/P04G190V01904
Relaciones públicas y comunicación solidaria/P04G190V01908
Relaciones públicas y protocolo/P04G190V01909

Asignaturas que se recomienda haber cursado previamente

Teoría y práctica de las relaciones públicas/P04G190V01205
Comunicación: Imagen corporativa/P04G190V01303
Planificación estratégica de las relaciones públicas/P04G190V01503
Técnicas de relaciones públicas/P04G190V01604

Plan de Contingencias

Descripción

=== MEDIDAS EXCEPCIONALES PLANIFICADAS ===

Ante la incierta e imprevisible evolución de la alerta sanitaria provocada por la *COVID- 19, la Universidad establece una planificación extraordinaria que se activará en el momento en que las administraciones y la propia institución lo determinen atendiendo a criterios de seguridad, salud y responsabilidad, y garantizando la docencia en un escenario no presencial o no totalmente presencial. Estas medidas ya planificadas garantizan, en el momento que sea preceptivo, el desarrollo de la docencia de una manera mas ágil y eficaz al ser conocido de antemano (o con una amplia antelación) por el alumnado y el profesorado a través de la herramienta normalizada e institucionalizada de las guías docentes *DOCNET.

=== ADAPTACIÓN DE Las METODOLOGÍAS ===

Lección magistral: en caso de que un porcentaje relevante del alumnado pueda seguir las sesiones en remoto nos horarios establecidos, estas se impartirán de modo síncrono para facilitar su participación, poniendo la disposición del alumnado que no pueda asistir una grabación de la sesión durante una semana. En caso de que la mayoría del alumnado manifieste no poder seguir las sesiones nos horarios establecidos, estas sólo se ofrecerán, grabadas, de modo asíncrono, y se abrirá un foro semanal para consulta y debate sobre las cuestiones impartidas en la sesión.

Talleres: como en el caso anterior, se mantendrán en modo síncrono si un porcentaje relevante del alumnado tiene posibilidad de seguirlos, facilitando a través de FAITIC información suficiente para el desarrollo de la tarea para aquel alumnado que no pueda seguirla en tiempo real.

Trabajos tutelados: las explicaciones relacionadas con los trabajos se facilitarán, de forma detallada, a través de FAITIC. Se concertarán particularmente con cada estudiante o grupo sesiones de seguimiento de los trabajos. Se sustituyen las exposiciones presenciales por presentaciones asíncronas en diversos formatos.

* Mecanismo no presencial de atención al alumnado (tutorías)

Las tutorías se atenderán de manera no presencial a través de los despachos virtuales de las docentes, previa solicitud de cita vía correo electrónico. También se solventarán por correo electrónico las consultas sencillas que no precisen de una tutoría.

* Modificaciones (si procede) de los contenidos a impartir
No se necesitan.

* Bibliografía adicional para facilitar a auto-aprendizaje
En el caso de confinamiento se facilitará al alumnado bibliografía que sea accesible vía *online.

* Otras modificaciones

=== ADAPTACIÓN DE LA EVALUACIÓN ===

Parte teórica:

- El examen presencial se sustituirá por un cuestionario online.

- Aunque el examen continuará teniendo un valor de 3 puntos, no se exigirá puntuación mínima en esta parte para superar la materia.

- En el caso del alumnado que acredite dificultades técnicas para la realización del examen, éste se sustituirá por una prueba oral con el mismo valor.

Parte práctica:

Se mantienen todos los mecanismos de evaluación de la parte práctica con el mismo porcentaje de puntuación, ya que todos ellos son susceptibles de ser realizados en remoto.

La participación síncrona de las sesiones dejará de ser un elemento evaluable, dado que es posible que parte del alumnado no se pueda conectar.

Las exposiciones presenciales serán sustituidas por presentaciones asíncronas.

* Información adicional
